ADENDA AL CONTRATO N° 29/2021.-

"CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MULTIUSO EN LA PLAZA MUNICIPAL AZTEKA DEL DISTRITO DE CORONEL BOGADO- PLURIANUAL." ID N° 402.973

La Gobernación de Itapúa, representada por su Gobernador Don Christian Brunaga Rotela y la empresa Lapacho Construcciones, convienen la prórroga del plazo para ejecución de la obra del Contrato N° 29/2021, referente a la *"CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO MULTIUSO EN LA PLAZA MUNICIPAL AZTEKA DEL DISTRITO DE CORONEL BOGADO- PLURIANUAL." ID N° 402.973, atendiendo a lo dispuesto en la ley N° 2051/03,* de Contrataciones Públicas y al Pliego de Bases y Condiciones, y en tal sentido acuerdan:----------

Prorrogar en 30 (treinta) días, el plazo de ejecución de la obra del Contrato N° 29/2021, originalmente pactado, por inclemencias climáticas -

En fe de lo cual, la Contratante y la Contratista, firman la presente Adenda, en tres ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, el 08 de junio de 2022.----------

Msc. Cristina Maidana
Secretaria General Interina
Gobernación de Itapúa

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Cnel. Bogado - Py.
Gregorio Vera Jara
Contratista

Don Christian Brunaga Rotela
Gobernador del
Departamento de Itapúa